



## Archivo de Instrumentos Públicos del Estado

Catálogo del Ayuntamiento de Jalisco  
Libro Numero Dos 1672-1675

LIBRO NUMERO DOS

Nº.1.- Documentos relativos a acopio de testigos en el proceso seguido contra Don Antonio Alvarez de Castro, Presidente que fue de la Audiencia de Guadalajara, debido a supuestas irregularidades que cometió mientras ocupaba tal cargo.

Guadalajara, marzo 2 de 1672. Fs. 1f-2f.

Nº.2.- Receptoría cometida a Don Francisco Calderón y Romero, Presidente Interino de la Audiencia de Guadalajara; y por su falta, al Licenciado Don Tomás Pizarro, oidor de ella, de pedimento de Don Antonio Alvarez de Castro, Presidente que fue de la Audiencia de Guadalajara, para hacer probanza en la causa que él sigue contra el fiscal de la Corona sobre diferentes procedimientos. Guadalajara, marzo 10 de 1672. Fs. 2v-3v.

Nº.3.- Título de prorrogación por segundo año, a favor del Capitán Don Francisco de Zea y Córdoba, como Alcalde Mayor del Real y Minas de Fresnillo. Guadalajara, marzo 9 de 1672. Fs. 3v-4v.

Nº.4.- Título de prorrogación por segundo año, a favor de Ignacio Galindo, como Alcalde Mayor de la Villa de la Purificación. Guadalajara, marzo 10 de 1672. Fs. 4v-5v.

Nº.5.- Licencia concedida por el Presidente de la Real Audiencia, a favor de Juan Flores de la Torre, para que pueda portar espada y daga ceñida y arcabuz con llave. Guadalajara, marzo 18 de 1672. Fs. 5v-6f.

Nº.6.- Nombramiento concedido por el Presidente de la Real Audiencia, a favor de Lucas de Puerta Alvarado, como Justicia Mayor de la Villa de San Miguel y Real y Minas de Fresnillo. Guadalajara, abril 6 de 1672. F. 6f y v.

32)

Nº.7.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia, para que de los pueblos de Cajititlán y San Sebastián (sujeto a Tlajomulco), se envíen 80 indios segadores y pajareros, para trabajar en la cosecha del trigo en la labor de Don Diego de Robles.

Guadalajara, abril 13 de 1672. Fs. 6v-7f.

Nº.8.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia, para que de los pueblos de San Sebastián (sujeto a Analco), Juanacatlán (sujeto a Jala), Santa Ana Atistac, y de la Jurisdicción de Zapopan, se envíen 86 indios segadores y pajareros, para trabajar en la cosecha del trigo de la Hacienda de Zapoteppec, propiedad del Licenciado Antonio de Robles.

Guadalajara, abril 13 de 1672. Fs. 7f-8f.

Nº.9.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia, para que de los pueblos pertenecientes a la Jurisdicción de Tonalá, se envíen 50 indios segadores y pajareros, para trabajar en la cosecha del trigo de la labor de Don José de Robles, situada en el Valle de Mazatepec.

Guadalajara, abril 13 de 1672. Fs. 8f y v.

Nº.10.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia, para que de los pueblos de Toluquilla, San Pedro, Tonalá, Tlajomulco y San Martín, se envíen 186 indios segadores y pajareros, para trabajar en la cosecha del trigo de la labor de Toluquilla, propiedad del Colegio de la Compañía de Jesús, de Guadalajara.

Guadalajara, abril 16 de 1672. Fs. 8v-9f.

Nº.11.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia, para que de los pueblos de Tlajomulco, Tequila, Amatitán, Ocotlán, Nextipac, Jocotlán, Santa Ana y Tala, se envíen 186 indios segadores y pajareros, para trabajar en la cosecha del trigo de la Hacienda de los Cuisillos, propiedad de Don Celedón González de Apodaca.

Guadalajara, abril 20 de 1672. Fs. 9v-10f.

Nº.12.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia,para que de los pueblos de Cuyutlán- y San Lucas,se envíen 80 indios segadores y pajareros,para trabajar en la cosecha del trigo- de la Hacienda de Atistac,propiedad del Convento y Hospital de San Juan de Dios,de Guadalajara- Guadalajara,abril 28 de 1672.F.10f y v.

Nº.13.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia,para que de los pueblos de Tequila y Amatitán,se envíen veinte indios segadores y pajareros,para trabajar en la cosecha del trigo- de la labor de Huaxtla,propiedad del Convento de Nuestra Señora de la Merced,de Guadalajara. Guadalajara,abril 28 de 1672.Fs.10v-11v.

Nº.14.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia,para que de los pueblos de Juanaca- tlán,Santa Fe,Zapotlán,Tepatitlán y Temacapulín,se envíen 50 indios segadores y pajareros, - para trabajar en la cosecha del trigo de la Hacienda y labor de Mazatepec,propiedad de Don Luis de Porres y Villavicencio. Guadalajara,abril 28 de 1672.Fs.11v-12f.

Nº.15.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia,para que de los pueblos de Poncitlán, Santa María,Mexicaltzingo,Atotonilco el Bajo,Santiago,San Miguel, e Ixcan,se envíen 56 indios segadores y pajareros,para trabajar en la cosecha del trigo de la Hacienda y labor del Valle- de Zapotepec,propiedad de Doña Catalina Benítez,viuda de Don Pedro de Robles. Guadalajara,abril 28 de 1672.Fs.12f-13f.

Nº.16.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia,para que de los pueblos de Ixcatán,- San Esteban y Tesistán,se envíen 46 indios segadores y pajareros para trabajar en la cosecha del trigo de la Hacienda y labor de San Isidro,propiedad de Julián Raíz. Guadalajara,mayo 4 de 1672.F.13f y v.

Nº.17.- Real Provisión y nombramiento por el Presidente de la Real Audiencia,a favor de Diego

Báez de Acevedo, como Alguacil Mayor de la ciudad de Compostela y su jurisdicción.

Guadalajara, mayo 10 de 1672. Fs. 14f-15v.

Nº. 18.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia, para que se hagan las diligencias - relativas a dos medios sitios, uno de ganado menor con dos caballerías, y el otro de ganado - mayor con seis caballerías de tierra, de que Juan Martín Calvillo, vecino de la Villa de Aguascalientes, pretende se le haga merced, en los Valles de Huejúcar y Mecatabasco.

Guadalajara, junio 9 de 1672. Fs. 15v-16v.

Nº. 19.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia, para que se hagan las diligencias -- relativas a un sitio de ganado mayor y cuatro caballerías, de que Juan Marín de Peñaloza, vecino de la Villa de Aguascalientes, pretende se le haga merced, en un pueblo de la Jurisdicción - de Juchipila (no mencionado).

Guadalajara, junio 10 de 1672. F. 17f y v.

Nº. 20.- Título de prorrogación por segundo año, a favor de Pedro Enríquez del Castillo, como Corregidor y Alcalde de la Santa Hermandad del partido de Zapopan y Atemajac.

Guadalajara, junio 9 de 1672. F. 18f y v.

Nº. 21.- Título de prorrogación por segundo año, a favor de Don Diego de Padilla, como Alcalde Mayor y de la Santa Hermandad del partido de Tequepexpan y su jurisdicción.

Guadalajara, junio 9 de 1672. Fs. 18v-19f.

Nº. 22.- Título de Alcalde Mayor y de la Santa Hermandad de la Villa de Llerena y Real de Minas del Sombrerete, por tiempo de dos años, a favor del Capitán Don José de Luna y Blanco.

Guadalajara, junio 15 de 1672. Fs. 19v-23f.

Nº.23.- Licencia a favor de Don José de Luna y Blanco, Alcalde Mayor de la Villa de Llerena y Real de Minas del Sombrerete, para que por el término de la ley pueda hacer ausencia y nombrar tenientes en las partes que se ha acostumbrado, por haber servido con seis pesos.

Guadalajara, julio 6 de 1672. F. 23f y v.

Nº.24.- Licencia a favor de José Alvarez, Presbítero de la Catedral de Guadalajara, para que traslade y venda 900 novillos, toros y torunos, cuyos hierros figuran al margen del documento, al Reino de la Nueva España.

Guadalajara, julio 8 de 1672. Fs. 23v-25f.

Nº.25.- Licencia a favor de los naturales del pueblo de Santa Ana Tepetitlán, de la Jurisdicción de Tala, para tener hierro con el cual marcar el ganado (figura al margen del documento), de su Cofradía de Nuestra Señora de la Limpia Concepción.

Guadalajara, julio 11 de 1672. F. 25f y v.

Nº.26.- Licencia a favor de Miguel Vázquez de Lara, criador de ganado mayor en la Jurisdicción de la Villa de los Lagos, para que traslade y venda 500 novillos, toros y torunos, cuyos hierros figuran al margen del documento, al Reino de la Nueva España.

Guadalajara, julio 12 de 1672. Fs. 25v-26v.

Nº.27.- Licencia a favor de Juan de Mancilla, criador de ganado mayor en la Jurisdicción de Ahuacatlán y Acaponeta, para que traslade y venda 800 novillos, toros y torunos, cuyos hierros figuran al margen del documento, al Reino de la Nueva España.

Guadalajara, julio 14 de 1672. Fs. 26v-27v.

Nº.28.- Licencia a favor de Juan de Páez, mayordomo de la Santa Iglesia Catedral de Guadalajara, para que traslade y venda 500 novillos, toros y torunos, cuyos hierros figuran al margen del-

documento, al Reino de la Nueva España.

Guadalajara, julio 23 de 1672. Fs. 27v-28v.

Nº.29.- Licencia a favor de Jerónimo Sánchez de Porras, criador de ganado mayor en la Jurisdicción de Tacotlán, para que traslade y venda 350 novillos, toros y torunos, cuyos hierros figuran al margen del documento, al Reino de la Nueva España.

Guadalajara, julio 23 de 1672. Fs. 28v-29v.

Nº.30.- Licencia a favor de Don José de Padilla Dávila, criador de ganado mayor en el Partido de Jalostotitlán, para que traslade y venda 1050 novillos, toros, torunos y bueyes, cuyos hierros figuran al margen del documento, al Reino de la Nueva España.

Guadalajara, agosto 11 de 1672. Fs. 29v-30v.

Nº.31.- Licencia a favor de Don Pedro de Avalos Bracamonte, criador de ganado mayor en la ciudad de Compostela, para que traslade y venda 2800 novillos, toros y torunos, cuyos hierros figuran al margen del documento, al Reino de la Nueva España.

Guadalajara, agosto 13 de 1672. Fs. 30v-31v.

Nº.32.- Mandamiento a Juan de Monroy, Rector del Colegio de la Compañía de Jesús, de Guadalajara, autorizándole el corte de maderas del monte de Santa Ana Tepetitlán, para ser llevadas a la Hacienda de Toluquilla, propiedad de dicha Congregación.

Guadalajara, agosto 18 de 1672. Fs. 31v-32v.

Nº.33.- Título de prorrogación por segundo año, a favor de Don Diego Flores de la Torre, como - Alcalde Mayor y de la Santa Hermandad de la Villa de Santa María de los Lagos y su jurisdicción.

Guadalajara, agosto 19 de 1672. Fs. 32v-33f.

Nº.34.- Título de prorrogación por segundo año, a favor de Don Nicolás Altamirano de Castilla como Corregidor y Alcalde de la Santa Hermandad del Partido de Teocaltiche. Guadalajara, agosto 20 de 1672. Fs. 33v-34f.

Nº.35.- Licencia a favor de Juan de Páez, mayordomo y administrador de las ventas de la Santa Iglesia Catedral de Guadalajara, para que traslade y venda 700 reses, cuyos hierros figuran al margen del documento, al Reino de la Nueva España. Guadalajara, agosto 22 de 1672. Fs. 34f-35f.

Nº.36.- Licencia a favor de Diego de Orozco Agüero, criador de ganado mayor del Partido de Jalostotitlán, para que traslade y venda 100 reses ya marcadas. Guadalajara, agosto 31 de 1672. Fs. 35f-36f.

Nº.37.- Título de prorrogación por segundo año, a favor de Francisco de Campos, como Corregidor del Partido de Tala y su jurisdicción. Guadalajara, agosto 24 de 1672. F. 36f y v.

Nº.38.- Título de prorrogación por segundo año a favor de Don Juan de la Brambila y Arriaga, como Alcalde Mayor y de la Santa Hermandad del Real y Minas de Mazapil. Guadalajara, agosto 27 de 1672. Fs. 36v-37v.

Nº.39.- Licencia a favor de Juan Pérez Cortez, criador de ganado mayor de la Jurisdicción de Compostela, para que traslade y venda veinte reses, ya marcadas. Guadalajara, septiembre 2 de 1672. Fs. 37v-38f.

Nº.40.- Licencia concedida por el Presidente de la Real Audiencia, a favor de Agustín Lázaro, indio natural del Partido de Sierra de Pinos, para tener hierro con el cual marcar su ganado.

(figura al margen del documento).

Guadalajara, septiembre 3 de 1672. F.38f y v.

Nº.41.- Título de prorrogación por segundo año, a favor del Capitán Don Martín de Alvarado, --  
como Alcalde Mayor del Real y Minas de Ramos y Charcas.

Guadalajara, septiembre 13 de 1672. Fs.38v-39v.

Nº.42.- Real Provisión de Presentación, concedida por el Presidente de la Real Audiencia, a favor  
de Don Diego de Salazar, como Cura Beneficiado del Partido de Tlaltenango.

Guadalajara, septiembre 17 de 1672. Fs.39v-41f.

Nº.43.- Real Provisión de Presentación, concedida por el Presidente de la Real Audiencia, a favor  
del Presbítero Don Pedro Arias Pardo, como Cura Beneficiado del Partido de Juanacatlán.

Guadalajara, septiembre 20 de 1672. Fs.41f-42v.

Nº.44.- Licencia concedida por el Presidente de la Real Audiencia, a favor de Pedro Flores de  
la Torre, criador de ganado mayor y menor en la Jurisdicción de Juchipila, para tener hierro -  
con el cual marcar su ganado (figura al margen del documento).

Guadalajara, septiembre 6 de 1672. Fs.42v-43f.

Nº.45.- Licencia concedida por el Presidente de la Real Audiencia, a favor de Nicolás de Sal-  
cedo, vecino del pueblo de Mascota en la Jurisdicción de Guachinango, para tener hierro con el  
cual marcar su ganado (figura al margen del documento).

Guadalajara, septiembre 24 de 1672. F.43f.

Nº.46.- Licencia concedida por el Presidente de la Real Audiencia, a favor de Francisco Lorenzo,  
indio natural de la Ciénega de Mata y tributario de la Villa de Santa María de los Lagos, para  
tener hierro con el cual marcar su ganado (figura al margen del documento).

Guadalajara, septiembre 24 de 1672. Fs.43v-44f.

Nº.47.- Licencia concedida por el Presidente de la Real Audiencia, a favor de los naturales del pueblo de Jamay, de la Jurisdicción de La Barca, para tener hierro con el cual marcar su ganado de la Cofradía de Nuestra Señora de la Limpia Concepción (los hierros figuran al margen del documento).

Guadalajara, septiembre 24 de 1672. Fs. 44f-45f.

Nº.48.- Títulos concedidos por el Presidente de la Real Audiencia, a favor de Diego Fernández de la Cueva, como Alcalde Mayor y de la Santa Hermandad del Partido de Ahuacatlán, por dos años uno de provisión y el otro de prorrogación.

Guadalajara, septiembre 29 de 1672. Fs. 45f-47v.

Nº.49.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia, para que se hagan las diligencias relativas a un sitio de ganado mayor y cuatro caballerías de tierra, de que Sebastián Ramos, vecino y minero de Hostotipaquillo, pretende se le haga merced en el Valle de Banderas, Jurisdicción de la ciudad de Compostela.

Guadalajara, octubre 7 de 1672. Fs. 47v-48v.

Nº.50.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia, para que se hagan las diligencias relativas a un sitio de ganado menor y seis caballerías de tierra, de que el Regidor Pedro de Huerta, Vicario Alcalde Mayor del Partido de Tacotlán, pretende se le haga merced, en el Partido de Jalostotitlán, Jurisdicción de la Villa de los Lagos.

Guadalajara, octubre 7 de 1672. Fs. 49f-50f.

Nº.51.- Licencia concedida por el Presidente de la Real Audiencia, a favor de Francisco de Cardona, vecino del Real y Minas de Charcas, para tener hierro con el cual marcar su ganado (figura al margen del documento).

Guadalajara, octubre 5 de 1672. F. 50f y v.

Nº.52.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia, para que de los pueblos de Tlajomulco, San Agustín, Santa Cruz, Tequila, Tala y Amatitán, se envíen 40 indios, para barbechar y sembrar - las tierras de Don Celedón González de Apodaca, ubicadas en la Hacienda de Cuisillos.

Guadalajara, octubre 26 de 1672. Fs. 50v-51f.

Nº.53.- Títulos concedidos por el Presidente de la Real Audiencia, a favor del Alférez Don Francisco Suárez de Ibarra, como Corregidor y Alcalde de la Santa Hermandad del Partido de Colimilla y Matatlán, por dos años; uno de provisión y el otro de prorrogación.

Guadalajara, septiembre 19 de 1672. Fs. 51f-54f.

Nº.54.- Licencia concedida por el Presidente de la Real Audiencia, a favor de José Landeros, - administrador de las Haciendas del Capitán Juan Rincón de Vivar, difunto, para matar 2000 ovejas viejas y estériles, en virtud de haber pagado diez pesos para la Real Armada de Barlovento, y con la asistencia de José Aguado.

Guadalajara, octubre 26 de 1672. Fs. 54f-55f.

Nº.55.- Título a favor de Don Alonso de Ceceña y Arias, como Alcalde Mayor y de la Santa Hermandad del Partido de Guachinango, por dos años; uno de provisión y el otro de prorrogación.

Guadalajara, octubre 24 de 1672. Fs. 55f-58f.

Nº.56.- Licencia a favor de los naturales del pueblo de San Felipe Ahuacatlán, de la Jurisdicción de La Barca, para tener hierro con el cual marcar el ganado de su Cofradía de Nuestra Señora de la Limpia Concepción (figura al margen del documento).

Guadalajara, octubre 29 de 1672. Fs. 58f-59f.

Nº.57.- Título de merced de un sitio de estancia para ganado mayor a Alonso de Zazueta, vecino de la Villa de San Miguel, de la Provincia de Culiacán, quién pagó por esta gracia 50 pesos.

Guadalajara, octubre 29 de 1672. Fs. 59f-62v.

Nº.58.- Licencia a favor de Juan Gaspar, indio natural del Barrio de San José, de los sujetos la ciudad de Nuestra Señora de Zacatecas, para tener hierro con el cual marcar su ganado, en virtud de haber pagado tres pesos para la Real Armada de Barlovento (los hierros figuran al margen del documento).

Guadalajara, octubre 31 de 1672. Fs. 62v-63f.

Nº.59.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia, para que de los pueblos de San Sebastián (sujeto a Tlaximulco) y San Sebastian (sujeto a Analco), se envíen doce indios, para barbechar y sembrar trigo en las tierras del Licenciado Don Antonio de Robles, ubicadas en la Hacienda de Valle de Zapotepac.

Guadalajara, noviembre 5 de 1672. F. 63f y v.

Nº.60.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia, para que de los pueblos de Cajititlán, Cuyutlán, San Lucas y Atotonilco, se envíen 35 indios para barbechar y sembrar de trigo las tierras del Licenciado Simón de Oro, médico y vecino de la ciudad de Guadalajara, ubicadas en la Hacienda del Valle de los Cedros.

Guadalajara, noviembre 22 de 1672. Fs. 63v-64f.

Nº.61.- Título de prorrogación por segundo año, a favor del Capitán José de Espinoza, como Alcalde Mayor de la Provincia de Acaponeta.

Guadalajara, noviembre 26 de 1672. F. 64f y v.

Nº.62.- Título a favor de Don Nicolás Jiménez, indio principal y natural del pueblo de La Barca, como Gobernador del pueblo de San Martín de Zula.

Guadalajara, diciembre 14 de 1672. F. 64v-65v.

Nº.63.- Nombramientos de Alcaldes Ordinarios y Procurador de la Villa de Santa María de los Lagos, para el año de 1673, a favor del Capitán Pedro Arias Pardo, como alcalde ordinario de primer voto; al Capitán Don Macario Juárez de Herrera, como alcalde ordinario de segundo voto; y al

Capitán Juan de Alarcón Fajardo, como Procurador de dicha Villa.

Guadalajara, diciembre 22 de 1672. Fs. 65v-66v.

Nº. 64.- Real Provisión de Presentación de Maestros Doctrineros de los Partidos de Poncitlán, - Huaynamota, Ixcuintla, Huajimic, Sentispac y Ayotuxpan, a favor de los Padres Fray Diego Villene, Fray Diego de Arteaga, Fray Antonio Pérez, Fray Nicolás Ponce, Fray José de Alcarazo y Fray José López, de la Provincia de Xalisco, perteneciente a la Orden de San Francisco.

Guadalajara, diciembre 22 de 1672. Fs. 66v-69v.

Nº. 65.- Confirmación de Alcaldes Ordinarios de la ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas, - para el año de 1673, a favor del Capitán Don José de Mendoza, como alcalde de primer voto; y al Capitán Don José de Parga y Gayosso, como alcalde de segundo voto.

Guadalajara, enero 13 de 1673. Fs. 69v-70f.

Nº. 66.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia, para que se hagan las diligencias relativas a un sitio de estancia para ganado mayor y una caballería de tierra, de que José de -- Medina, vecino de la Villa de la Purificación, pretende se le haga merced, en los ejidos de dicha villa.

Guadalajara, enero 14 de 1673. F. 70f y v.

Nº. 67.- Licencia a favor de Pedro García, vecino de la Jurisdicción de la Villa de Llerena y - Real y Minas del Sombrerete, para tener hierro con el cual marcar su ganado (figura al margen del documento).

Guadalajara, enero 21 de 1673. Fs. 70v-71v.

Nº. 68.- Licencia a favor de Juan de Trujillo Bernal, vecino y minero del Real de San Sebastián, en la Jurisdicción de Hostotipaquillo y criador de ganado mayor, para tener hierro con el cual marcar su ganado (figura al margen del documento).

Guadalajara, enero 21 de 1673. Fs. 71v-72f.

Nº.69.- Licencia concedida por el Presidente de la Real Audiencia, a favor de Pedro de Borja, indio natural de la Provincia de Michoacán y vecino del pueblo de Juchipila, para tener hierro con el cual marcar su ganado (figura al margen del documento).

Guadalajara, febrero 4 de 1673. F.72f y v.

Nº.70.- Licencia a favor de Juan Sebastián, indio natural del pueblo de Tlajomulco, para tener hierro con el cual marcar su ganado (figura al margen del documento).

Guadalajara, febrero 7 de 1673. Fs.72v-73f.

Nº.71.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia, para que se hagan las diligencias relativas a un pedazo de tierra con capacidad de dos caballerías de tierra, de que los naturales del pueblo de Ocotlán de la Provincia de La Barca, pretenden se les haga merced, en la Cofradía fundada en dicho pueblo.

Guadalajara, febrero 10 de 1673. Fs.73f-74f.

Nº.72.- Títulos a favor del Capitán Don Francisco de Torres Treviño, como Alcalde Mayor y de la Santa Hermandad en la Provincia de Sentispac, por dos años; uno de provisión y el otro de prorrogación.

Guadalajara, febrero 6 de 1673. Fs.74f-77f.

Nº.73.- Licencia a favor de Sebastián de Soto, vecino y criador de ganado mayor en la Provincia de Acaponeta, para tener hierro con el cual marcar su ganado (figura al margen del documento).

Guadalajara, febrero 21 de 1673. F.77f y v.

Nº.74.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia, para que se hagan las diligencias relativas a un sitio de ganado mayor y cuatro caballerías de tierra de que José de las Ruelas Torres, vecino y criador de ganado mayor y menor en la Jurisdicción de Tacotlán, pretende se le haga merced, en el pueblo despoblado de Ocotic.

Guadalajara, marzo 24 de 1673. Fs.77v-78v.

Nº.75.- Real Provisión de Presentación,concedida por el Presidente de la Real Audiencia,a favor del Presbítero Juan de Egurrola,como Cura Beneficiado de la Villa de Culiacán.  
Guadalajara,marzo 24 de 1673.Fs.78v-80f.

Nº.76.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia,para que se hagan las diligencias relativas a un sitio de ganado mayor,de que Don Nicolás de Zepeda,vecino y criador de ganado mayor y menor en la Jurisdicción de Tacotlán,pretende se le haga merced en los términos de dicha -- jurisdicción.

Guadalajara,abril 15 de 1673.Fs.80f-81f.

Nº.77.- Títulos a favor de Don José de Santa María Maraver,como Alcalde Mayor y de la Santa -- Hermandad de la Provincia de Juchipila,por dos años; uno de provisión y el otro de prorrogación.

Guadalajara,abril 8 de 1673.Fs.81f-84f.

Nº.78.-Títulos a favor del Alférez Juan Lorenzo Samaniego,como Corregidor del Partido de Tequila y Alcalde Mayor del Real y Minas de San Pedro Analco,y como Alcalde de la Santa Hermandad de ambos por dos años; uno de provisión y el otro de prorrogación.

Guadalajara,abril 10 de 1673.Fs.84f-86v.

Nº.79.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia,para que de los pueblos de Ixcatán, - Tesistán y San Esteban,se envíen 46 indios segadores y pajareros con objeto de trabajar en la cosecha del trigo en la Hacienda y labor de San Isidro,propiedad de Don Julián Raíz.

Guadalajara,abril 17 de 1673.F.87f y v.

Nº.80.- Mandamiento para que de los pueblos de Tlajomulco,San Agustín,Santa Cruz,Tequila,Amatitán,Ocotlán,Nextipac,Jocotitlán,Santa Ana y Tala,se envíen 180 indios segadores y pajareros, a fin de trabajar en la cosecha del trigo de la Hacienda de los Cuisillos,propiedad de Don -- Celedón González de Apodaca.

Guadalajara,abril 17 de 1673.F.87v.

Nº.81.- Mandamiento para que de los pueblos de la Jurisdicción de Tonalá, se envíen 50 indios segadores y pajareros, a fin de trabajar en la cosecha del trigo de la Hacienda y labor del Valle de Zapoteppec, en la propiedad de Don José de Robles.

Guadalajara, abril 17 de 1673. F. 87v - 88f.

Nº.82.- Mandamiento para que de los pueblos de San Lucas y Cajititlán, se envíen 92 indios segadores y pajareros, a fin de trabajar en la cosecha del trigo de la Hacienda y labor del Valle de los Cedros, propiedad del Licenciado Simón de Oro, Médico en la ciudad de Guadalajara.

Guadalajara, abril 17 de 1673. F. 88f.

Nº.83.- Mandamiento para que de los pueblos de San Sebastián (sujeto a Analco) y Santa Ana Atista de la Jurisdicción de Zapopan y San Gaspar, se envíen 80 indios segadores y pajareros, con objeto de trabajar en la cosecha del trigo, de la Hacienda y labor del Valle de Zapoteppec, propiedad del Licenciado Don Antonio de Robles, Presbítero en la ciudad de Guadalajara.

Guadalajara, abril 7 de 1673. F. 88f.

Nº.84.- Mandamiento para que de los pueblos de Cuyutlán y San Lucas, se envíen 80 indios segadores y pajareros, con objeto de trabajar en la cosecha del trigo de la Hacienda y labor de Santa Ana Atistac, propiedad del Convento y Hospital del Señor San Juan de Dios, en la ciudad de Guadalajara.

Guadalajara, abril 18 de 1673. F. 88f.

Nº.85.- Mandamiento para que de los pueblos de Cajititlán y San Sebastián (sujeto a Tlajomulco), se envíen 80 indios segadores y pajareros, a fin de trabajar en la cosecha del trigo, en la labor del Valle de Zapoteppec, propiedad de Don Diego de Robles.

Guadalajara, abril 18 de 1673. F. 88v.

Nº.86.- Mandamiento sobre que de los pueblos de Toluquilla, San Pedro, Tonalá, Tlajomulco y San Martín, se envíen 186 indios segadores y pajareros, para trabajar en la cosecha del trigo, en la

labor de Toluquilla, propiedad del Colegio de la Compañía de Jesús de Guadalajara.

Guadalajara, abril 19 de 1673. Fs. 88v-89f.

Nº. 87.- Título a favor de Don Juan Altamirano de Castilla, como Corregidor del Partido de Teocaltiche y Alcaide de la Santa Hermandad, por dos años; uno de provisión y el otro de prorrogación.

Guadalajara, abril 20 de 1673. Fs. 89f-91v.

Nº. 88.- Mandamiento para que de los pueblos de Poncitlán, Santa María, Mexicaltzingo, Atotonilco, Santiago, San Miguel e Ixcán, se envíen 56 indios segadores y pajareros, para trabajar en la cosecha del trigo, en la Hacienda y labor de Zapotepéc, propiedad de Doña Catalina Benítez, viuda de Don Pedro de Robles.

Guadalajara, abril 22 de 1673. F. 92f.

Nº. 89.- Mandamiento para que de los pueblos de Tequila y Amatitán, se envíen veinte indios segadores y pajareros, para trabajar en la cosecha del trigo, en la Hacienda y labor de Huaxtla, propiedad del Convento de Nuestra Señora de la Merced, de Guadalajara.

Guadalajara, abril 27 de 1673. F. 92f.

Nº. 90.- Licencia a favor de Juan Martín, indio natural del pueblo de San Francisco Huejúcar de la Jurisdicción de Tlaltenango, para tener hierro con el cual marcar su ganado (figura al margen del documento).

Guadalajara, abril 27 de 1673. Fs. 92f-93f.

Nº. 91.- Licencia a favor de Francisco Bernabé, indio natural del pueblo de San Francisco Huejúcar de la Jurisdicción de Tlaltenango, para tener hierro con el cual marcar su ganado (figura al margen del documento).

Guadalajara, abril 27 de 1673. Fs. 93f y v.

Nº.92.- Licencia a favor de los naturales del pueblo de San Francisco Mazatlán, de la Provincia de Acaponeta, para tener hierro con el cual marcar su ganado (figura al margen del documento), de la Cofradía de Nuestra Señora de la Limpia Concepción.

Guadalajara, abril 29 de 1673. Fs. 93v-94v.

Nº.93.- Título a favor del Alguacil Mayor Gaspar Angulo Montesinos, como Alcalde Mayor y de la Santa Hermandad de la Provincia de Culiacán, por dos años; uno de provisión y el otro de prorrogación.

Guadalajara, abril 20 de 1673. Fs. 94v-98f.

Nº.94.- Licencia a favor del Alguacil Mayor y de la Santa Hermandad de la Provincia de Culiacán para que pueda nombrar tenientes en las partes acostumbradas, por haber pagado seis pesos.

Guadalajara, mayo 2 de 1673. Fs. 98f y v.

Nº.95.- Licencia a favor de José Rodríguez, español y vecino de la Jurisdicción de Juchipila, para tener hierro con el cual marcar su ganado (figura al margen del documento).

Guadalajara, mayo 13 de 1673. Fs. 98v-99f.

Nº.96.- Títulos a favor de Don Jerónimo de Mena Chumacero, como Alcalde Mayor y de la Santa Hermandad, del Partido del Real y Minas de Ostotipac, por dos años; uno de provisión y el otro de prorrogación.

Guadalajara, mayo 10 de 1673. Fs. 99f-102f.

Nº.97.- Títulos a favor de Don José de Parga y Gayosso, como Alcalde Mayor y de la Santa Hermandad del Real y Minas de Sierra de Pinos, por dos años; uno de provisión y el otro de prorrogación.

Guadalajara, mayo 13 de 1673. Fs. 102f-105v.

Nº.98.- Títulos a favor de Don Alvaro de Aguiar y Quiroga, como Alcalde Mayor y de la Santa Hermandad de la Villa de Santa María de los Lagos, por dos años; uno de provisión y el otro de prorrogación.

49  
49

Guadalajara, junio 13 de 1673. Fs. 105v-109f.

Nº. 99.- Licencia a favor de Cristóbal Vázquez García, labrador y criador de ganado mayor y menor en la Jurisdicción de Lagos, para que traslade y venda 650 reses, cuyos hierros figuran al margen del documento, al Reino de la Nueva España.

Guadalajara, junio 16 de 1673. Fs. 109f-110f.

Nº. 100.- Licencia a favor de Doña Regina Rico, vecina y criadora de ganado mayor en la Jurisdicción de Ameca, para matar 200 vacas viejas y estériles destinadas al abasto de las camicerías de Guadalajara, y sus contornos, en virtud de haber pagado 30 pesos para la Real Armada de Barlovento.

Guadalajara, junio 20 de 1673. Fs. 110f-111v.

Nº. 101.- Licencia a favor de Lucas Chavarín, indio natural del pueblo de Santa María Magdalena Jicotepec, de la Provincia de Acaponeta, para tener hierro con el cual marcar su ganado (figura al margen del documento).

Guadalajara, junio 20 de 1673. Fs. 111v-112f.

Nº. 102.- Títulos a favor de Don Francisco de Reynoso, como Alcalde Mayor y de la Santa Hermandad de la Villa de la Purificación, por dos años; uno de provisión y el otro de prorrogación.

Guadalajara, junio 15 de 1673. Fs. 112f-115f.

Nº. 103.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia, para que se hagan las diligencias relativas a un sitio de ganado menor y dos caballerías de tierra, de que Luis González, vecino de la Jurisdicción de Tacotlán, pretende se le haga merced en términos del pueblo de Temacapulín, de la Jurisdicción de Colimilla y Matatán.

Guadalajara, junio 28 de 1673. Fs. 115f-116v.

Nº.104.- Licencia a favor de Don Pedro de Avalos Bracamonte, criador de ganado mayor en la Jurisdicción de Compostela, para que traslade y venda 2500 reses, cuyos hierros figuran al margen del documento, al Reino de la Nueva España.  
Guadalajara, julio 5 de 1673. Fs. 116v-117v.

Nº.105.- Licencia a favor de Miguel Barrón, vecino de la Provincia de Acaponeta, para tener hierro con el cual marcar su ganado (figura al margen del documento).  
Guadalajara, julio 5 de 1673. Fs. 117v-118f.

Nº.106.- Títulos a favor de Don José de Alarcón Barrionuevo, como Corregidor y Alcalde de la Santa Hermandad del oficio de Tonalá, por dos años; uno de provisión y el otro de prorrogación.  
Guadalajara, julio de 1673. Fs. 118f-121f.

Nº.107.- Licencia a favor de Juan de Mancilla, vecino de la Jurisdicción de Ahuacatlán y criador de ganados mayores en Acaponeta, para trasladar 1600 reses, cuyos hierros figuran al margen del documento, al Reino de la Nueva España.  
Guadalajara, julio 17 de 1673. Fs. 121f-122f.

Nº.108.- Licencia a favor de las Haciendas de Xalisco y Huaristamba, propiedad de la Compañía de Jesús de la Jurisdicción de Compostela, para trasladar 2000 reses, cuyos hierros figuran al margen del documento, al Reino de la Nueva España.  
Guadalajara, julio 17 de 1673. Fs. 122f-123f.

Nº.109.- Licencia a favor de Francisco Diego Coquillo, indio natural del pueblo de Tlajomulco para tener hierro con el cual marcar su ganado (figura al margen del documento).  
Guadalajara, julio 16 de 1673. F. 123f y v.

Nº.110.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia, para que se hagan las diligencias relativas a un sitio de ganado mayor y dos caballerías de tierra, de que Esteban Gómez pretende

le haga merced, en términos de la Jurisdicción de Colimilla y Matatlán.

Guadalajara, julio 17 de 1673. Fs. 123v-124v.

Nº. 111.- Títulos a favor de Jacinto de Pineda y Ledezma, como Alcalde Mayor y de la Santa Hermandad del Partido de Tequepexpan, por dos años; uno de provisión y el otro de prorrogación.

Guadalajara, julio 17 de 1673. Fs. 124v-129f.

Nº. 112.- Títulos a favor del Capitán Don Cristóbal de Campo Vargas y Machuca, como Alcalde Mayor de la Santa Hermandad del Real y Minas de Mazapil, por dos años; uno de provisión y el otro de prorrogación.

Guadalajara, julio 17 de 1673. Fs. 129f-132f.

Nº. 113.- Títulos a favor de Antonio Bravo de Lagunas, como Alcalde Mayor y de la Santa Hermandad del Real y Minas de Fresnillo, por dos años; uno de provisión y el otro de prorrogación.

Guadalajara, julio 14 de 1673. Fs. 132f-135f.

Nº. 114.- Licencia a favor de Doña Regina de Tovar, criadora de ganados mayores en la Jurisdicción de Acaponeta, para trasladar 1400 reses, cuyos hierros figuran al margen del documento, al Reino de la Nueva España.

Guadalajara, julio 19 de 1673. Fs. 135f-136f.

Nº. 115.- Licencia a favor de Diego de Lerma, vecino de la Jurisdicción de Acaponeta, para trasladar 1600 reses, ya marcadas, al Reino de la Nueva España.

Guadalajara, julio 21 de 1673. Fs. 136f-137f.

Nº. 116.- Real Provisión de Presentación, concedida por el Presidente de la Real Audiencia, a favor del Bachiller Nicolás Sánchez, Presbítero, como Cura Beneficiado del Partido de Tacotlán.

Guadalajara, julio 23 de 1673. Fs. 137f-139f.

Nº. 117.- Licencia a favor de Francisco Becerra, criador de ganado mayor del pueblo de Jalos--  
totitlán de la Jurisdicción de Lagos, para trasladar 400 reses, cuyos hierros figuran al margen  
del documento.

Guadalajara, julio 23 de 1673. Fs. 139f-140f.

Nº. 118.- Licencia a favor de Antonio Cortez, acarreador de ganados mayores en la ciudad de --  
Compostela, para trasladar 1090 reses, cuyos hierros figuran al margen del documento, al Reino  
de la Nueva España.

Guadalajara, julio 23 de 1673. Fs. 140f-142v.

Nº. 119.- Licencia a favor de Juan Domínguez, vecino de la Provincia de Acaponeta, para tener  
hierro con el cual marcar su ganado (figura al margen del documento).

Guadalajara, julio 24 de 1673. Fs. 142v-143f.

Nº. 120.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia, sobre que de los pueblos de Cajititlán,  
Cuyutlán, San Lucas y Atotonilco, se envíen 35 indios, para barbechar y sembrar trigo en las tierras  
del Licenciado Simón de Oro, ubicadas en el Valle de los Cedros.

Guadalajara, agosto 3 de 1673. Fs. 143f-144f.

Nº. 121.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia, para que se hagan las diligencias  
relativas a tres caballerías de tierra, de que Marcos Alvarez, labrador del Partido de Teocal-  
tiche, pretende se le haga merced en dicho partido.

Guadalajara, agosto 8 de 1673. Fs. 144f-145f.

Nº. 122.- Títulos a favor de Diego Pérez de Zamora, como Alcalde Mayor y de la Santa Hermandad  
de la ciudad de Compostela y Jurisdicción de Tepic, por dos años; uno de provisión y el otro de  
prorrogación.

Guadalajara, julio 31 de 1673. Fs. 145f-148v.

Nº.123.- Título a favor de Agustín de Gamboa, como Capitán de Infantería Miliciana, la cual se formará en la ciudad de Guadalajara.

México, diciembre 17 de 1672. Fs. 148v-149f.

Nº.124-128.- Nombramientos a favor de varias personas para ostentar diversos grados militares en compañías de Infantería a formarse en la ciudad de Guadalajara, por los Capitanes Agustín de Gamboa y Don Diego de Robles.

México, enero 14-mayo 6 de 1673. Fs. 149f-152v.

Nº.129.- Título de merced de un sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerías de tierra en el pueblo de Mexxicacán, a favor de Lorenzo Yáñez, vecino de la Jurisdicción de Tacotlán, - quien pagó por esta gracia 100 pesos.

Guadalajara, septiembre 15 de 1673. Fs. 152v-157v.

Nº.130.- Licencia a favor de Nicolás de Herrera, vecino de la ciudad de Guadalajara, para tener hierro con el cual marcar su ganado.

Guadalajara, agosto 19 de 1673. Fs. 157v-158f.

Nº.131.- Licencia a favor de Nicolás de Vizcarra, vecino del pueblo de Ahuacatlán, para tener - /hierro con el cual marcar su ganado (figura al margen del documento).

Guadalajara, septiembre 15 de 1673. F. 158f y v.

Nº.132.- Título de merced de un sitio de ganado mayor y cuatro caballerías de tierra en la - Jurisdicción de Acajoneta, a favor de Diego Martínez de Lerma, criador de ganado mayor en dicha jurisdicción, quien pagó por esta gracia 70 pesos.

Guadalajara, septiembre 20 de 1673. Fs. 158v-164f.

Nº.133.- Título de merced de dos caballerías de tierra a orillas del río de Santa Clara, a favor del pueblo de Ocotlán, Jurisdicción de La Barca, quien pagó por esta gracia 50 pesos, para -

la Real Armada de Barlovento.

Guadalajara,septiembre 7 de 1673.Fs.164f-166v.

Nº.134.- Título de merced de un sitio de estancia para ganado mayor en el pueblo de Mexiticacán a favor de Don Nicolás de Zepeda,vecino de la Jurisdicción de Tacotlán,quien pagó por esta gracia 80 pesos,para la Real Armada de Barlovento.

Guadalajara,septiembre 11 de 1673.Fs.166v-170f.

Nº.135.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia,para que de los pueblos de Cajititlán,Cuyutlán y Atotonilco,se envíen 35 indios para barbechar y sembrar trigo en las tierras del Licenciado Simón de Oro,ubicadas en la Hacienda y labor del Valle de los Cedros.

Guadalajara,agosto 3 de 1673.F.170f y v.

Nº.136.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia,para que se hagan las diligencias relativas a tres caballerías de tierra,de que Marcos Alvarez,labrador del Partido de Teocaltiche pretende se le haga merced,en dicho partido.

Guadalajara,agosto 8 de 1673.Fs.170v-171v.

Nº.137.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia,sobre que de los pueblos de Cajititlán San Sebastián y Tlajomulco,se envíen catorce indios para barbechar y sembrar trigo en las tierras del Capitán Don Diego de Robles,ubicadas en el Valle de Zapotepac.

Guadalajara,septiembre 23 de 1673.Fs.171v-172f.

Nº.138.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia,para que se hagan las diligencias relativas a un sitio de ganado mayor y doce caballerías de tierra,de que Dionisio de Rojas y Valdez,minero de la ciudad de San Luis Potosí,pretende se le haga merced en la Jurisdicción de Ramos y Charcas.

Guadalajara,septiembre 25 de 1673.Fs.172f-173v.

Nº.139.- Licencia a favor de Bartolomé Flores, vecino de la Jurisdicción de Juchipila, para tener hierro con el cual marcar su ganado (figura al margen del documento), en virtud de haber pagado seis pesos para la Real Armada de Barlovento.

Guadalajara, octubre 11 de 1673. Fs. 173v-174f.

Nº.140.- Licencia a favor de José Landeros, administrador de la Hacienda del Capitán Juan Rincón de Vivar, difunto, para matar 2000 ovejas viejas y estériles, con la asistencia de José-Aguado, en virtud de haber pagado diez pesos para la Real Armada de Barlovento.

Guadalajara, octubre 14 de 1673. Fs. 174f-175f.

Nº.141.- Licencia a favor de Diego Fernández de la Cueva, Alcalde Mayor del Partido de Aguascalientes, para nombrar tenientes en las partes acostumbradas, en virtud de haber pagado seis pesos para la Real Armada de Barlovento.

Guadalajara, noviembre 4 de 1673. F. 175f.

Nº.142.- Licencia a favor de Bartolomé Pajuelo, vecino y criador de ganados mayores en la Jurisdicción de Tepic, para usar hierro con el cual marcar su ganado, en virtud de haber pagado seis pesos para la Real Armada de Barlovento.

Guadalajara, noviembre 15 de 1673. F. 175f y v.

Nº.143.- Licencia a favor del mayordomo y los naturales del pueblo de San Gaspar Octatán de la Provincia de La Barca, para tener hierro con el cual marcar sus ganados de la Cofradía de Nuestra Señora de la Limpia Concepción de dicho pueblo.

Guadalajara, noviembre 24 de 1673. Fs. 175v-176v.

Nº.144.- Licencia a favor de Felipe Ruiz del Valle, vecino del Ojo Caliente en la Jurisdicción de Ramos, para tener hierro con el cual marcar su ganado, en virtud de haber pagado seis pesos para la Real Armada de Barlovento.

Guadalajara, diciembre 22 de 1673. Fs. 176v-177f.

Nº. 145.- Licencia a favor de Juan Alonso indio natural de la Jurisdicción de los Lagos, para tener hierro con el cual marcar su ganado, en virtud de haber pagado cuatro pesos para la Real Armada de Barlovento.

Guadalajara, diciembre 9 de 1673. F. 177f y v.

Nº. 146.- Nombramientos de Alcaldes Ordinarios y Procurador General de Santa María de los Lagos, para el año de 1674, a favor del Capitán Alonso Guerra Valadez, como Alcalde Ordinario de primer voto; al Capitán Diego Moreno de Ortega, como Alcalde Ordinario de segundo voto; y al Capitán Andrés Ramírez de Cuevas, como Procurador General de dicha villa.

Guadalajara, diciembre 23 de 1673. Fs. 177v-179v.

Nº. 147.- Título de merced a favor de Esteban Gómez, vecino de la Jurisdicción de Colimilla y Matatán, de un sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerías de tierra, en virtud de haber pagado 100 pesos para la Real Armada de Barlovento.

Guadalajara, enero 15 de 1674. Fs. 179v-183f.

Nº. 148.- Confirmación de Alcaldes Ordinarios de la ciudad de Zacatecas para el año de 1674, a favor del Tesorero José de Arroyo, como Alcalde Ordinario de primer voto; y a Alonso de León, como Alcalde Ordinario de segundo voto.

Guadalajara, enero 19 de 1674. F. 183f y v.

Nº. 149.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia, para que de los pueblos de la Provincia de Acajoneta, se envíen indios para trabajar en las salinas de la Provincia de Chametla, propiedad de Bartolomé Verde de Rojas.

Guadalajara, febrero 1 de 1674. Fs. 183v-185v.

Nº. 150.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia, para que se hagan las diligencias relativas a un sitio de estancia para ganado mayor, de que Nicolás Altamirano, vecino del pue-

blo de Jala,pretende se le haga merced,en términos de la Jurisdicción de Tequepexpan.  
Guadalajara,febrero 19 de 1674.Fs.185v-186v.

Nº.151.- Licencia a favor de Don Gaspar de Solís,vecino de la Jurisdicción de Tepic,para-  
tener hierro con el cual marcar su ganado (figura al margen del documento).  
Guadalajara,octubre 31 de 1673 .Fs.186v-187f.

Nº.152.- Licencia a favor de Agustín de Córdoba,mestizo,vecino de la Jurisdicción de Nues-  
tra Señora de los Zacatecas y criador de ganados mayores en ella,para tener hierro con el  
cual marcar su ganado,en virtud de haber pagado cuatro pesos para la Real Armada de Barlo-  
vento.  
Guadalajara,febrero 22 de 1674.Fs.187f-188f.

Nº.153.- Real Provisión de Presentación a favor de Fray Manuel López,de la Orden de San--  
Francisco de la Provincia de Zacatecas en el Obispado de Guadalajara,como Cura Ministro de  
Doctrina del Partido de Colotlán.  
Guadalajara,marzo 1 de 1674.Fs.188f-190v.

Nº.154.- Licencia a favor de Diego Pérez de Zamora,Alcalde Mayor del Partido de Tepic,para  
que,por el término de la ley,pueda ausentarse y nombrar tenientes en las partes que se ha-  
acostumbrado,por haber pagado seis pesos para la Real Armada de Barlovento.  
Guadalajara,marzo 1 de 1674. F.190v.

Nº.155.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia,para que se hagan las diligencias  
relativas a un sitio de ganado mayor,de que Bernabé de Velazco y Zúñiga pretende se le haga  
merced en la Jurisdicción de Juchipila.  
Guadalajara,marzo 2 de 1674.Fs.190v-191v.

Nº.156.- Licencia que la Real Audiencia concede a Bartolomé Flores,vecino de la Jurisdicción  
de Juchipila,para que pueda portar espada y daga ceñida y arcabuz cuando caminare;estas armas

deberán ser de la marca autorizada por leyes del Reino de la Nueva Galicia y Cédulas Reales.  
Guadalajara, marzo 2 de 1674. Fs. 191v-192v.

Nº. 157.- Licencia que la Real Audiencia concede a Gonzalo y Cristóbal Gutiérrez de Hermosillo, de la Jurisdicción de Jalostotitlán, para que puedan portar espada y daga ceñida y arcabuz cuando caminaren; estas armas deberán ser de la marca autorizada por leyes del Reino de la Nueva Galicia y Cédulas Reales.  
Guadalajara, marzo 12 de 1674. Fs. 192v-193v.

Nº. 158.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia, para que de los pueblos de San Lucas, Cuyutlán y Cajititlán se envíen 92 indios segadores y pajareros, a fin de trabajar en la cosecha del trigo de la hacienda y labor de los Cedros, propiedad del Licenciado Simón de Oro.  
Guadalajara, abril 5 de 1674. Fs. 193v-194f.

Nº. 159.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia, para que de los pueblos de San Sebastián (sujeto a Analco), Juanacatlán (sujeto a Tala), Santa Ana Atistac, de la Jurisdicción de Zapopan y San Gaspar, se envíen 86 indios segadores y pajareros, a fin de trabajar en la cosecha del trigo, ubicada en el Valle de Zapoteppec, propiedad del Licenciado Don Antonio de Robles.  
Guadalajara, abril 5 de 1674. Fs. 194f-195f.

Nº. 160.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia, sobre que de los pueblos de la Jurisdicción de Tonalá, se envíen 50 indios segadores y pajareros, para trabajar en la cosecha del trigo de la hacienda y labor del Valle de Zapoteppec, en la propiedad de José de Robles.  
Guadalajara, abril 5 de 1674. F. 195f y v.

Nº. 161.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia, para que de los pueblos de Ixcatlán, San Esteban y Tesistán, se envíen 46 indios segadores y pajareros, con el fin de trabajar en la secha del trigo de la hacienda y labor de San Isidro, propiedad de Don Julián Raíz.  
Guadalajara, abril 5 de 1674. Fs. 195v-196v.

Nº.162.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia, sobre que, de los pueblos de Cajititlán y San Sebastián (sujeto a Tlajomulco), se envíen 80 indios segadores y pajareros, para trabajar en la cosecha del trigo de la hacienda y labor del Valle de Zapoteppec, propiedad del Capitán Don Diego de Robles.

Guadalajara, abril 6 de 1674. Fs. 196v-197f.

Nº.163.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia, acerca que, de los pueblos de Tlajomulco, San Agustín, Santa Cruz, Tequila, Amatitán, Ocotán, Nextipac, Colotlán, Santa Ana y Tala, se envíen 180 indios segadores y pajareros, para trabajar en la cosecha del trigo de la Hacienda de los Cuisillos, propiedad de Don Celedón González de Apodaca.

Guadalajara, agosto 6 de 1674. Fs. 197f-198f.

Nº.164.- Nombramiento a favor del Licenciado Don Juan Miguel de Agurto y Salcedo, Oidor de la Audiencia de México, como Presidente Interino de la Audiencia de Guadalajara.

Guadalajara, abril 11 de 1674. Fs. 198f-199v.

Nº.165.- Licencia a favor de Bartolomé Díaz, vecino de la Jurisdicción de los Lagos, para tener hierro con el cual marcar su ganado (figura al margen del documento).

Guadalajara, abril 17 de 1674. Fs. 199v-200v.

Nº.166.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia, para que de los pueblos de Toluquilla, San Pedro, Tonalá, Tlajomulco y San Martín, se envíen 186 indios segadores y pajareros, con objeto de trabajar en la cosecha del trigo de la hacienda y labor de Toluquilla, propiedad de la Compañía de Jesús, de Guadalajara.

Guadalajara, abril 8 de 1674. Fs. 200v-201v.

Nº.167.- Licencia a favor del Prioste, Mayordomo y demás naturales del pueblo de Santa María, de la feligresía del Teúl y Provincia de Tlaltenango, para tener hierro con el cual marcar su ganado (figura al margen del documento), en una Cofradía bajo la advocación de Nuestra Señora de la Limpia Concepción

Guadalajara, abril 21 de 1674. Fs. 201v-202f.

Nº.168.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia,sobre que de los pueblos de Cajititlán y San Lucas,se envíen 80 indios segadores y pajareros,para trabajar en la cosecha del trigo de Hacienda de Atistac,propiedad del Convento y Hospital de San Juan De Dios,de Guadalajara. Guadalajara,abril 24 de 1674.Fs.202f-203f.

Nº.169.- Título a favor de Don Alonso Galindo Valcárcel,como Alcalde Mayor y de la Santa Hermandad de la Provincia de Acajoneta,por dos años;uno de provisión y el otro de prorrogación. Guadalajara,abril 30 de 1674.Fs.203f-205v.

Nº.170.- Título a favor de Don Antonio de Salazar,como Alcalde Mayor y de la Santa Hermandad del Valle de Tlaltenango y Villa de Jerez,por dos años;uno de provisión y el otro de prorrogación. Guadalajara,abril 29 de 1674.Fs.206f-208v.

Nº.171.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia,para que de los pueblos de La Barca y San Pedro,se envíen veinticuatro indios segadores y pajareros,para trabajar en la cosecha del trigo de la Hacienda de la Isla,Jurisdicción de La Barca,propiedad de José de Angulo. Guadalajara,mayo 9 de 1674.Fs.208v-209f.

Nº.172.- Licencia que la Real Audiencia concede a Juan de Frías,vecino de la ciudad de Nueva Señora de los Zacatecas,para que pueda portar espada y daga,y arcabuz de llave cuando caminare;estas armas deberán ser de la marca autorizada por leyes del Reino de la Nueva Galicia y Cédulas Reales. Guadalajara,mayo 9 de 1674.Fs.209f-210f.

Nº.173.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia,para que de los pueblos de la Jurisdicción de Tlaltenango,se envíen indios segadores y pajareros,para trabajar en la cosecha del trigo de la Hacienda del Cuidado,propiedad de Don Juan de Salas. Guadalajara,mayo 10 de 1674.Fs.210v-211f.

Nº.174.- Títulos a favor de Don Domingo Osorno de Portugal,como Corregidor y Alcalde de la Santa Hermandad del Partido de Cajititlán,por dos años;uno de provisión y el otro de prorrogación. Guadalajara,mayo 8 de 1674.Fs.211f-214v.

Nº.175.- Títulos a favor de Don Luis de Porres Villavicencio,como Corregidor y Alcalde de la Santa

Hermandad del Partido de Tlajomulco, por dos años; uno de provisión y el otro de prorrogación.  
Guadalajara, mayo 5 de 1674. Fs. 214v-217f.

Nº. 176.- Licencia a favor de José Monreal, vecino de la ciudad de Zacatecas y criador de ganados menores, para matar 1500 ovejas viejas y estériles, con la asistencia de Juan de Loera, en virtud de haber pagado quince pesos para la Real Armada de Barlovento.  
Guadalajara, mayo 21 de 1674. Fs. 217f-218f.

Nº. 177.- Títulos a favor de Don Juan de Dosal y Madríz, como Alcalde Mayor y de la Santa Hermandad del Real y Minas de Ramos y Charcas, por dos años; uno de provisión y el otro de prorrogación.  
Guadalajara, mayo 5 de 1674. Fs. 218f-220v.

Nº. 178.- Título a favor de Don Antonio Valcárcel Rivadeneira y Sotomayor, como Alcalde Mayor de la Provincia de Coahuila, por dos años; uno de provisión y el otro de prorrogación.  
Guadalajara, mayo 15 de 1674. Fs. 220v-226f.

Nº. 179.- Título a favor de Juan de Cárdenas, como Corregidor y Alcalde de la Santa Hermandad del Partido de Zapopan y Atemajac, por dos años; uno de provisión y el otro de prorrogación.  
Guadalajara, mayo 5 de 1674. Fs. 226f-228v.

Nº. 180.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia, para que de los pueblos de Santa Fe, Juanacatlán, Atotonilco, Teocaltitlán y Ascatán, se envíen veinte indios para trabajar en faenas agrícolas en la labor de la Jurisdicción de Colimilla y Matatán, propiedad del Licenciado Andrés Sánchez.  
Guadalajara, junio 5 de 1674. Fs. 228v-229v.

Nº. 181.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia, para que de los pueblos de Ayo y La Barca, se envíen doce indios, a fin de trabajar en la cosecha del trigo de Pedro de Pro.  
Guadalajara, junio 5 de 1674. Fs. 229v-230f.

Nº. 182.- Título a favor de Don Fernando de Padilla, como Corregidor y Alcalde de la Santa Hermandad del Partido de San Cristóbal de la Barranca, por dos años; uno de provisión y el otro de prorrogación.  
Guadalajara, mayo 18 de 1674. Fs. 230f-232v.

Nº. 183.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia, para que se hagan las diligencias--

relativas a un sitio de ganado mayor, de que Manuel Rodríguez de Reylo, vecino de la Jurisdicción de Juchipila, pretende se le haga merced, en términos de dicha jurisdicción.  
Guadalajara, junio 18 de 1674. Fs. 232v-233v.

Nº. 184.- Título de Merced concedido por el Presidente de la Real Audiencia, a favor de Pedro de Galaga Mandarte, de un solar que le adjudicó la Justicia Ordinaria del Pueblo de Jalostotitlán.  
Guadalajara, junio 22 de 1674. Fs. 233v-234v.

Nº. 185.- Nombramiento otorgado por el Presidente de la Real Audiencia, a favor de Don Francisco González de Garibay, como Juez de Registros de las partidas de ganado mayor que salen al Reino-- de la Nueva España durante el año de 1674.  
Guadalajara, junio 20 de 1674. Fs. 234v-235f.

Nº. 186.- Real Provisión de Maestros Doctrineros de los Partidos de Ayotuxpan, Huaynamota, Xalisco, Acaponeta y Sentispac, a favor de los Padres Fray Diego de Arteaga, Fray Nicolás Ponce, Fray Diego de Leyva, Fray Juan de Beltrán y Fray Antonio Arias, pertenecientes a la Orden de San Francisco.  
Guadalajara, junio 30 de 1674. Fs. 235v-238f.

Nº. 187.- Licencia a favor de Bernardo Carrillo, minero y criador de ganados mayores en la Jurisdicción de Fresnillo, para tener hierro con el cual marcar su ganado.  
Guadalajara, junio 19 de 1674. Fs. 238v-239f.

Nº. 188.- Título de Merced, concedido por el Presidente de la Real Audiencia, a favor de los naturales del Pueblo de Ocotlán, Jurisdicción de La Barca, de un pedazo de tierra que mide cerca de dos caballerías, y linda con las tierras de Pedro García, en virtud de haber pagado 50 pesos para la Real Armada de Barlovento.  
Guadalajara, julio 7 de 1674. Fs. 239f-240v.

Nº. 189.- Licencia a favor de Don Juan Altamirano de Castilla, Corregidor de Teocaltiche, para ausentarse y nombrar tenientes en la parte acostumbrada, en virtud de haber pagado seis pesos para la Real Armada de Barlovento.  
Guadalajara, febrero 1 de 1674. Fs. 240v-241f.

Nº. 190.- Título a favor de Don Francisco de los Reyes y Góngora, como Alcalde Mayor y de la

Santa Hermandad del Real y Minas de Jora, por dos años; uno de provisión y el otro de prórroga-  
ción.

Guadalajara, julio 7 de 1674. Fs. 241f-244f.

Nº. 191.- Licencia a favor de las Haciendas de Xalisco y Huaristamba, propiedad de la Compañía  
de Jesús, para trasladar 2200 reses ya marcadas (figura al margen del documento), al Reino de Nueva  
España.

Guadalajara, julio 17 de 1674. Fs. 244f-245f.

Nº. 192.- Título de Presentación a favor del Licenciado Don Juan Martínez Gómez, como Cura -  
Beneficiado de la ciudad de Guadalajara.

Guadalajara, julio 19 de 1674. Fs. 245f-246v.

Nº. 193.- Licencia a favor del Capitán Don Juan Carrasco, para trasladar y vender 2200 reses, -  
ya marcadas (figura al margen del documento), al Reino de Nueva España.

Guadalajara, julio 20 de 1674. Fs. 246v-247v.

Nº. 194.- Real Provisión de Presentación a favor del Presbítero Nicolás Ramos, como Cura Bene-  
ficiado del Partido de Guachinango.

Guadalajara, julio 20 de 1674. Fs. 247v-249f.

Nº. 195.- Título a favor de Alonso Gallegos, como Corregidor y Alcalde de la Santa Hermandad  
del Partido de San Pedro y Toluquilla, por dos años; uno de provisión y el otro de prórroga-  
ción.

Guadalajara, junio 30 de 1674. Fs. 249f-251f.

Nº. 196.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia para que de los pueblos de Cajiti-  
tlán, San Lucas, Coyután (sic) y Atotonilco, se envíen 35 indios para barbechar y abrir zanjas -  
en la Hacienda de los Cedros, propiedad del Licenciado Simón de Oro.

Guadalajara, julio 21 de 1674. Fs. 251v-252f.

Nº. 197.- Licencia a favor del Licenciado Simón de Oro, médico en la ciudad de Guadálajara, -  
para trasladar 1000 reses, ya marcadas (figura al margen del documento), de su Hacienda de los Cedros  
al Reino de Nueva España.

Guadalajara, julio 23 de 1674. Fs. 252f-253f.

Nº.198.- Licencia a favor del Convento de San Francisco de la ciudad de Guadalajara, a fin de trasladar 200 reses marcadas con diferentes hierros, al Reino de Nueva España.  
Guadalajara, julio 23 de 1674. Fs. 253f-254f.

Nº.199.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia, para que se hagan las diligencias relativas a un sitio de ganado mayor y caballerías de tierra mencionadas en el documento, - de que Juan Francisco de Jáuregui, vecino y labrador en la Jurisdicción de Tacotlán, pretende se le haga merced en dicha jurisdicción.  
Guadalajara, julio 27 de 1674. Fs. 254f-256f.

Nº.200.- Licencia a favor de Don Pedro de Avalos Bracamonte, criador de ganados mayores en la Jurisdicción de Compostela, para trasladar 2600 reses marcadas (figuras al margen del documento), al Reino de Nueva España.  
Guadalajara, julio 27 de 1674. Fs. 256f-257f.

Nº.201.- Licencia concedida al Capitán Francisco Galindo, para trasladar y vender 2650 reses marcadas (figuras al margen del documento) en el Reino de Nueva España.  
Guadalajara, julio 30 de 1674. Fs. 257f-258v.

Nº.202.- Licencia a favor de Juan de Páez, Mayordomo de la Santa Iglesia Catedral de Guadalajara, para trasladar 1100 reses marcadas (figura al margen del documento), al Reino de Nueva España.  
Guadalajara, julio 31 de 1674. Fs. 258v-259v.

Nº.203.- Licencia a favor de Antonio de Saavedra, vecino del Partido de Jalostotitlán, Jurisdicción de la Villa de los Lagos, para trasladar 800 reses marcadas (figura al margen del documento), al Reino de Nueva España; se menciona nombramiento como Juez de Registros de ganado - a José de Alba, Teniente de dicho partido.  
Guadalajara, agosto 1 de 1674. Fs. 259v-261f.

Nº.204.- Licencia concedida a Juan de Olivares, vecino de la Jurisdicción de Colimilla y Matatlán, para trasladar 450 reses marcadas (figuras al margen del documento), al Reino de Nueva España.  
Guadalajara, agosto 1 de 1674. Fs. 261f-262v.

Nº.205.- Real Provisión de Presentación, a favor del Bachiller Bernabé de Ysasi, Cura del Parti-

do del Real de Minas de Pánuco, como Cura Beneficiado del Partido de Teocaltiche.  
Guadalajara, agosto 3 de 1674. Fs. 262v-263v.

Nº. 206.- Título de merced a favor de Sebastián Ramos, vecino y minero del Real de Ostotipac, de un sitio de estancia para ganado mayor y cuatro caballerías de tierra en el Valle de Banderas, Jurisdicción de Compostela, en virtud de haber pagado 80 pesos para la Real Armada de Barlovento.  
Guadalajara, agosto 3 de 1674. Fs. 263v-267v.

Nº. 207.- Título concedido a Don Cristóbal Zesati del Castelu (sic), como Alcalde Mayor y de la Santa Hermandad de la Villa de Aguascalientes, por dos años.  
Guadalajara, julio 30 de 1674. Fs. 267v-269v.

Nº. 208.- Licencia a favor del Licenciado Diego González de Estopiñán, Clérigo Presbítero Vicario de las Provincias de Tierra Caliente, y criador de ganados mayores en la Jurisdicción de Sentispac, para trasladar 2200 reses marcadas (figuras al margen del documento), al Reino de Nueva España.  
Guadalajara, agosto 8 de 1674. Fs. 269v-270v.

Nº. 209.- Título a favor del Alférez Don Manuel de Maisterra de Atocha, como Alcalde Mayor y de la Santa Hermandad de la Villa de Llerena y Real y Minas del Sombrerete, por dos años; uno de provisión y el otro de prorrogación.  
Guadalajara, mayo 23 de 1674. Fs. 271f-273f.

Nº. 210.- Título a favor de Don Sancho Vela López del Castillo, como Alcalde Mayor y de la Santa Hermandad de la Villa de San Miguel y Real y Minas de Nieves, por dos años; uno de provisión y el otro de prorrogación.  
Guadalajara, mayo 23 de 1674. Fs. 273f-275v.

Nº. 211.- Renuncia que hace el Doctor Don Pedro Arias Pardo de Lagos, como Cura Beneficiado del Partido de Juanacatlán, ante el Presidente de la Real Audiencia, el Gobernador y el Obispo de Guadalajara.  
Guadalajara, agosto 9 de 1674. Fs. 275v-276v.

Nº. 212.- Título a favor de Don Luis de Avila Salado, como Alcalde Mayor y de la Santa Hermandad del Partido de Tacotlán, por dos años; uno de provisión y el otro de prorrogación.  
Guadalajara, mayo 8 de 1674. Fs. 276v-278v.

Nº.213.- Título a favor de Agustín de Olarte, como Corregidor y Alcalde de la Santa Hermandad del Partido de Tala, por dos años; uno de provisión y el otro de prorrogación. Guadalajara, julio 30 de 1674. Fs. 278v-280v.

Nº.214.- Licencia a favor de Jerónimo Sánchez de Porres, vecino y criador de ganados mayores en la Jurisdicción de Tacotlán, para trasladar 1500 reses marcadas (figuras al margen del documento), al Reino de Nueva España. Guadalajara, agosto 3 de 1674. Fs. 280v-282f.

Nº.215.- Licencia a favor de José de Arriola, vecino de la ciudad de Guadalajara y criador de ganados mayores en la Jurisdicción de Tacotlán, para trasladar 1200 reses marcadas (figuras al margen del documento), al Reino de Nueva España; se designa Juez de Registro de dicho ganado a Jerónimo Sánchez de Porres. Guadalajara, agosto 7 de 1674. F. 282f y v.

Nº.216.- Licencia a favor de Don Ignacio Calderón y Solís, Provincial de la Santa Hermandad del Río Grande de Tierra Caliente y administrador de las Haciendas de Salvador Ponce, difunto, así como de Juan de Mancilla y Doña Regina de Tovar, para trasladar y vender 2500 reses marcadas con diferentes hierros (figuras al margen del documento), al Reino de Nueva España; se nombra Juez de Registro de dicho ganado a Don Francisco González de Garibay. Guadalajara, agosto 8 de 1674. Fs. 282v-283f.

Nº.217.- Licencia a favor de José del Valle, vecino de la Jurisdicción de Tepic, para tener hierro con el cual marcar su ganado, en virtud de haber pagado seis pesos a la Real Armada de Barlovento. Guadalajara, agosto 23 de 1674. F. 283f y v.

Nº.218.- Licencia a favor de Juan González de Hermosillo, vecino y criador de ganados mayores en la Jurisdicción de Colimilla y Matatlán, para trasladar 650 reses ya marcadas, al Reino de Nueva España. Guadalajara, agosto 9 de 1674. Fs. 283v-284f.

Nº.219.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia, para que de los pueblos de Tlajomulco, San Agustín, Santa Cruz, Tala, Amatitán y Tequila, se envíen 60 indios, a fin de trabajar en la siembra de trigo en el Valle de Cuisillos, propiedad de Don Celedón González de Apodaca. Guadalajara, agosto 9 de 1674. F. 284f.

Nº.220.- Licencia a favor del Capitán Juan de Dosal Madriz, Alcalde Mayor del Real y Minas - de Ramos y Charcas, para ausentarse y nombrar tenientes en las partes que se acostumbra, en virtud de haber pagado seis pesos a la Real Armada de Barlovento.  
Guadalajara, agosto 14 de 1674. F.284f y v.

Nº.221.- Licencia concedida a Pedro Martín, indio natural del pueblo de Ahuisculco de la Jurisdicción de Tala, para tener hierro con el cual marcar su ganado, en virtud de haber pagado seis pesos a la Real Armada de Barlovento.  
Guadalajara, agosto 29 de 1674. Fs.284v-285v.

Nº.222.- Comisión dada al Licenciado Don Fernando de Haro y Monterroso, Oidor de la Audiencia de Guadalajara, sobre que sea Juez Conservador de Toribio González de Escalante, asentista de las salinas de Santa María en la Villa del Sombrerete, sólo para las causas civiles que en el documento se mencionan.  
Guadalajara, septiembre 3 de 1674. Fs.285v-286v.

Nº.223.- Comisión dada al Licenciado Don Fernando de Haro y Monterroso, Oidor de la Audiencia de Guadalajara, sobre que asista al reconocimiento de las minas de la Villa del Sombrerete y al repartimiento que se hará entre los mineros para el desagüe de dichas minas.  
Guadalajara, septiembre 3 de 1674. Fs.286v-288v.

Nº.224.- Título de merced a favor de Nicolás de Altamirano, vecino del Pueblo de Jala, de la Jurisdicción de Tequepexpan, de un sitio de estancia para ganado mayor, en términos de dicha jurisdicción, en virtud de haber pagado 80 pesos a la Real Armada de Barlovento.  
Guadalajara, septiembre 15 de 1674. Fs.288v-292v.

Nº.225.- Licencia concedida al Capitán Don Nicolás Gallardo, legítimo administrador de unos hijos suyos menores, y nietos y herederos del Capitán Juan Rincón, difunto, a fin de matar 2000 ovejas viejas y estériles, con la asistencia de José de Aguado, en virtud de haber pagado diez pesos para la Real Armada de Barlovento.  
Guadalajara, septiembre 24 de 1674. Fs.292v-293v.

Nº.226.- Título de merced, a favor del Licenciado Don Francisco de Río Frío y Vega, Presbítero, de un sitio de ganado mayor y doce caballerías de tierra, en términos de la Jurisdicción de Ramos y Charcas, en virtud de haber pagado 300 pesos para la Real Armada de Barlovento.  
Guadalajara, octubre 1 de 1674. Fs.293v-300v.

Nº.227.- Título a favor de Don Francisco Tello de Lomas, como Corregidor y Alcalde de la Santa Hermandad del Partido de Colimilla y Matatlán, por dos años; uno de provisión y el otro de prorrogación.  
Guadalajara, octubre 20 de 1674. Fs. 300v-302f.

Nº.228.- Título a favor de Francisco Mazariegos, como Alcalde Mayor y de la Santa Hermandad del Partido de Ahuacatlán y Jala, por dos años; uno de provisión y el otro de prorrogación.  
Guadalajara, octubre 24 de 1674. Fs. 302f-304v.

Nº.229.- Licencia concedida a José Hernández, vecino del pueblo de Tecolotlán, a fin de poder matar treinta vacas viejas y estériles, con la asistencia de Martín Partida, en virtud de haber pagado tres pesos para la Real Armada de Barlovento.  
Guadalajara, octubre 30 de 1674. Fs. 304v-305f.

Nº.230.- Licencia concedida a Doña María de Miranda para matar 100 vacas viejas y estériles en la Hacienda de Santo Tomás, con la asistencia de Lázaro Domínguez, en virtud de haber pagado diez pesos a la Real Armada de Barlovento.  
Guadalajara, noviembre 3 de 1674. F. 305f y v.

Nº.231.- Licencia concedida a Pedro de Aréchiga, minero en el Real de Hostotipaquillo, sobre matar 100 vacas viejas y estériles para el abasto de dichas minas, en virtud de haber pagado diez pesos a la Real Armada de Barlovento.  
Guadalajara, noviembre 3 de 1674. F. 305v.

Nº.232.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia, para que Diego de Puga Villanueva tenga corriente y moliente en el Pueblo de Atotonilco el Alto y no llene de maquilas más de tres reales a los naturales, y cuatro a los españoles, por cada carga de trigo.  
Guadalajara, noviembre 3 de 1674. Fs. 305v-307v.

Nº.233.- Licencia concedida a Miguel Martín, vecino de Teocaltiche y criador de ganados mayores, para matar 50 vacas viejas y estériles, con la asistencia de Marcos Alvarez, en virtud de haber pagado cinco pesos a la Real Caja.  
Guadalajara, noviembre 5 de 1674. F. 307v.

Nº.234.- Licencia concedida a Juan González Carranza, vecino y criador de ganados mayores en la Jurisdicción de Juanacatlán, para matar 30 vacas viejas y estériles, con la asistencia de Pedro -

Franco de Paredes, en virtud de haber pagado tres pesos a la Real Armada de Barlovento.  
Guadalajara, noviembre 6 de 1674. Fs. 307v-308f.

Nº. 235.- Título de Presentación, a favor del Bachiller Gaspar de Padilla y Medina, como Cura--  
Beneficiado del Partido de Juanacatlán.  
Guadalajara, noviembre 8 de 1674. Fs. 308f-309v.

Nº. 236.- Título de Presentación, a favor del Bachiller Antonio Ruiz de Ambia, Presbítero, --  
como Cura Beneficiado del Real y Minas del Pánuco.  
Guadalajara, noviembre 8 de 1674. Fs. 309v-311f.

Nº. 237.- Licencia concedida a Don José de Avalos, vecino de la Jurisdicción de Sayula y cria-  
dor de ganados mayores, para matar veinte vacas viejas y estériles, con la asistencia de Alonso  
Quintero, en virtud de haber pagado dos pesos a la Real Armada de Barlovento.  
Guadalajara, noviembre 8 de 1674. F. 311f y v.

Nº. 238.- Título a favor de Matías Zamorano, como Alcalde Mayor y de la Santa Hermandad del -  
Partido de Guachinango, por dos años; uno de provisión y el otro de prorrogación.  
Guadalajara, noviembre 17 de 1674. Fs. 311v-314f.

Nº. 239.- Mandamiento para que los Alcaldes Mayores que la Villa de Aguascalientes actualmente  
tiene y en adelante tuviese, respeten y cumplan el decreto de pedimento de Don Marcos Pérez-  
Montalvo, vecino de dicha villa.  
Guadalajara, diciembre 4 de 1674. Fs. 314f-315v.

Nº. 240.- Licencia a favor de Roque Pacheco, maestro platero, para tener hierro con el cual  
marcar su ganado (figura al margen del documento), en virtud de haber pagado seis pesos a la Real Armada de-  
Barlovento.  
Guadalajara, diciembre 5 de 1674. Fs. 315v-316f.

Nº. 241.- Nombramientos de Alcaldes Ordinarios y Procurador de la ciudad de Compostela, para-  
el año de 1675, a favor de Don Pedro de Avalos, como Alcalde Ordinario de Primer Voto; a Diego  
de Haro y Colio, como Alcalde Ordinario de Segundo Voto; y a Don Alonso Muñiz de Velasco, como  
Procurador de dicha ciudad.  
Guadalajara, diciembre 18 de 1674. Fs. 316f-319f.

Nº. 242.- Nombramientos de Alcaldes Ordinarios y Procurador de la Villa de Santa María de los

Lagos, para el año de 1675, a favor de Nicolás Moreno de Ortega, como Alcalde Ordinario de Primer voto; a Marcos de Pedroza, como Alcalde Ordinario de Segundo Voto; y al Capitán Macario Juárez de Herrera, como Procurador de dicha villa.  
Guadalajara, diciembre 18 de 1674. Fs. 319f-320v.

Nº. 243.- Confirmación de Alcaldes Ordinarios de la ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas, para el año de 1675, a favor del Capitán José Monreal, como Alcalde Ordinario de Primer Voto; y a Domingo de Gárate, como Alcalde Ordinario de Segundo Voto.  
Guadalajara, enero 14 de 1675. Fs. 320v-321v.

Nº. 244.- Licencia a favor de Rodrigo Hernández, vecino de la Villa de Llerena y Real y Minas del Sombrerete, para tener hierro con el cual marcar su ganado (figura al margen del documento), en virtud de haber pagado seis pesos a la Real Armada de Barlovento.  
Guadalajara, enero 14 de 1675. Fs. 321v-322v.

Nº. 245.- Título de merced a favor de Juan de Páez, vecino y mercader de la ciudad de Guadalajara, de un sitio de estancia para ganado mayor y cuatro caballerías de tierra en el pueblo de San Miguel Tuxpilla de la Jurisdicción de Sentispac, en virtud de haber pagado 300 pesos a la Real Armada de Barlovento.  
Guadalajara, enero 15 de 1675. Fs. 322v-332f.

Nº. 246.- Título a favor de Don Mateo Treviño y Haro, como Alcalde Mayor y de la Santa Hermandad de la Villa de Aguascalientes, por dos años; uno de provisión y el otro de prorrogación.  
Guadalajara, enero 26 de 1675. Fs. 332v-338f.

Nº. 247.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia, para que se hagan las diligencias relativas a dos sitios realengos, de que Lorenzo Yáñez, vecino del pueblo de Tacotlán, pretende se le haga merced en el pueblo de Acatic.  
Guadalajara, febrero 9 de 1675. Fs. 338f-339v.

Nº. 248.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia, para que se hagan las diligencias relativas a un sitio de ganado mayor y dos caballerías de tierra de que Luis González, vecino de la Jurisdicción de Colimilla y Matatlán, pretende se le haga merced, en términos de ella.  
Guadalajara, febrero 16 de 1675. Fs. 339v-340f.

- Nº.249.- Licencia concedida al Licenciado Simón de Oro, vecino de la ciudad de Guadalajara, para sacar el agua necesaria de la Laguna de Cajititlán, a fin de regar su siembra de trigo, ubicada en la Hacienda de los Cedros.  
Guadalajara, febrero 23 de 1675. Fs. 340f-349v.
- Nº.250.- Licencia a favor de Diego Fernández Talavera, vecino de la ciudad de Zacatecas, para tener hierro con el cual marcar su ganado (figura al margen del documento), en virtud de haber pagado seis pesos a la Real Armada de Barlovento.  
Guadalajara, febrero 20 de 1675. Fs. 349v-350f.
- Nº.251.- Licencia a favor de Pablo Muñoz Vidal, vecino y minero de la ciudad de Zacatecas, para tener hierro con el cual marcar su ganado (figura al margen del documento), en virtud de haber pagado seis pesos a la Real Armada de Barlovento.  
Guadalajara, febrero 20 de 1675. Fs. 350f-351f.
- Nº.252.- Título de merced concedido por el Presidente de la Real Audiencia, a favor de Miguel Martín del Campo, labrador y criador de ganados mayores en la Jurisdicción de Teocaltiche, de un solar a fin de construir casa en dicho pueblo, en virtud de haber pagado veinticinco pesos, para la Real Armada de Barlovento.  
Guadalajara, marzo 6 de 1675. Fs. 351v-353v.
- Nº.253.- Licencia concedida a Juan de Arroyo, Juan de Mancilla, Felipe de Ayala, Francisco de Orozco, Juan de Sandoval y demás vecinos de la Jurisdicción de Acaponeta, a fin de matar algunas vacas viejas y estériles, para el sustento de sus familias, en virtud de haber pagado diez pesos a la Real Armada de Barlovento.  
Guadalajara, marzo 13 de 1675. Fs. 353v-355v.
- Nº.254.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia para que, de los pueblos de Tlajomulco, San Agustín, Santa Cruz, Tequila, Amatitán, Ocotán, Colotlán, Nextipac y Santa Ana, se envíen 180 indios segadores y pajareros, a fin de trabajar en la cosecha del trigo de la Hacienda de los Cuisillos, propiedad de Don Celedón González de Apodaca.  
Guadalajara, marzo 27 de 1675. Fs. 355v-357f.

Nº.255.- Licencia a favor de Andrés Martín,indio natural del pueblo de San Antonio,de la--  
Jurisdicción de Acaponeta,a fin de tener hierro con el cual marcar su ganado (figura al margen  
del documento),en virtud de haber pagado cuatro pesos a la Real Armada de Barlovento.  
Guadalajara,marzo 30 de 1675.Fs.357f-358f.

Nº. 256.- Licencia concedida a Esteban de Angón,vecino y criador de ganados mayores en la-  
Jurisdicción de Fresnillo,para matar cada quince días dos vacas viejas a fin de sostener a  
su familia,en virtud de haber pagado cinco pesos para la Real Hacienda y Caja.  
Guadalajara,marzo 30 de 1675.Fs.358f-359v.

Nº.257.- Licencia concedida a Don Juan de Dosal Madriz,labrador y criador de ganados mayores  
y menores en la Jurisdicción de Fresnillo,sobre matar 2000 ovejas viejas y estériles;y cada sema-  
na,tres vacas de igual calidad para el sustento de su familia,en virtud de haber pagado --  
veinte pesos a la Real Armada de Barlovento.  
Guadalajara,marzo 30 de 1675.Fs.359v-361f.

Nº.258.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia,para que se hagan las diligencias  
relativas a un sitio de ganado mayor y dos caballerías de tierra,de que Juan Lobato,vecino  
y labrador en la Jurisdicción de Tlaltenango,pretende se le haga merced,en términos de ella,  
así como en la del Fresnillo.  
Guadalajara,abril 4 de 1675.F.361f y v.

Nº.259.- Licencia a favor de Don Francisco Tello de Lomas,Corregidor del Partido de Colimilla  
y Matatlán,para nombrar tenientes,en virtud de haber pagado seis pesos a la Real Armada de--  
Barlovento.  
Guadalajara,abril 6 de 1675.F.361v.